

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**55ª Semana Nacional de Radio y Televisión.  
“Diálogo con Radiodifusores”**

Gabriel Contreras  
21 de Noviembre de 2013, México D.F.

# Con la Reforma Constitucional dimos un gran paso en tres ejes fundamentalmente...

## Sector de telecomunicaciones y radiodifusión



## Además se estableció una agenda prioritaria de corto y mediano plazo.



**Garantizando lo establecido en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución.**

## Temas pendientes con la industria de la Radiodifusión:

Existe una gran variedad de solicitudes de modificación de parámetros técnicos de operación de las estaciones, pendientes de resolver.

- Específicamente en radio F.M.

El éxito del programa de cambios de AM a FM derivó en un importante número de solicitudes por parte de los radiodifusores, entre otras:

- Cambio de transmisores.
- Modificación de la ubicación de transmisores.
- Modificación de potencia de transmisión

## Estatuto Orgánico del IFT...

Preveé a la Unidad de Radio y Televisión con facultades específicas

**Además, a partir del presupuesto autorizado al Instituto buscaremos...**

Destinar recursos para abatir el rezago de la siguiente forma:

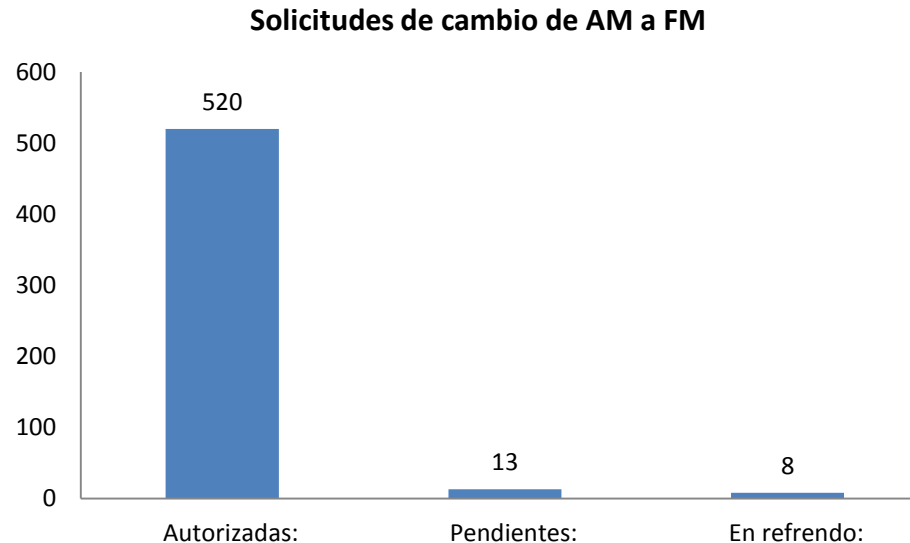
- Priorizar aquellos trámites que impactan de forma significativa en la inversión y en la provisión del servicio público de radiodifusión.



Mejorar la eficiencia en la atención de los trámites y solicitudes de la industria.

## No obstante, ha habido avances relevantes reflejados en la aplicación del acuerdo de cambio de A.M. a F.M.

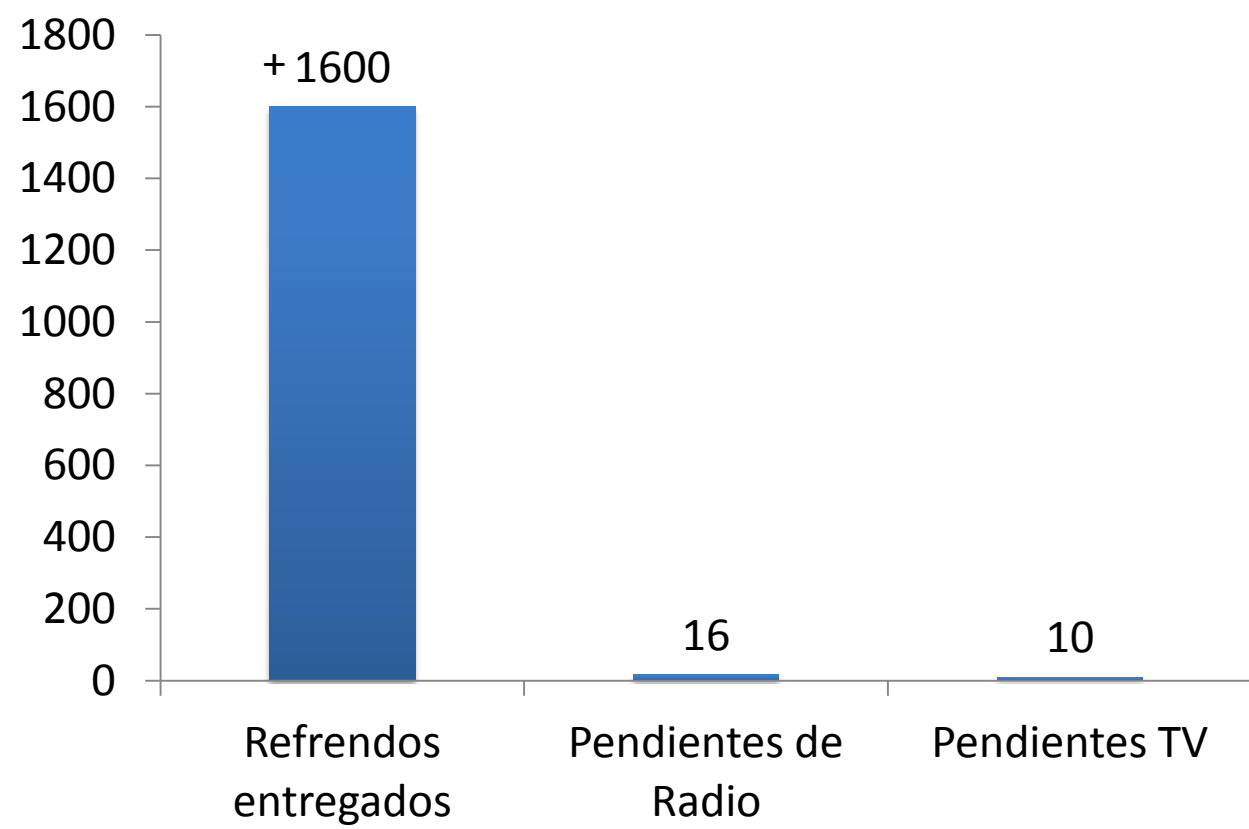
- De las 541 solicitudes de cambio de A.M. a FM, se han autorizado 520 y ya operan 480 estaciones.



Fuente: IFT, junio 2013

- De las 480 estaciones en operación, se han resuelto 121 casos en que las estaciones de A.M. pueden apagar por existir continuidad del servicio de radiodifusión sonora y 8 casos en que deben continuar operando.
- Se tiene programado terminar la dictaminación de continuidad de servicio, dentro del primer trimestre del 2014 con todas las estaciones.

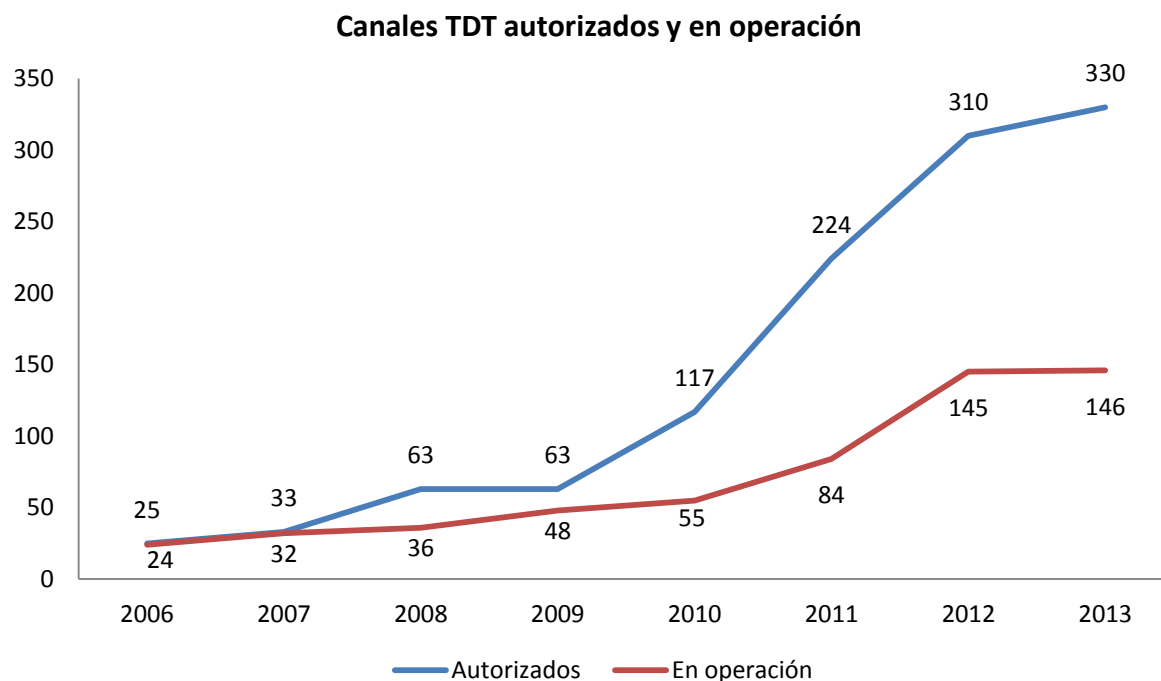
## Refrendos en Radio y Televisión al día de hoy



Fuente: IFT, junio 2013

## En materia de transición a TDT la industria presenta un avance significativo.

- A octubre de 2013 se cuentan con 330 canales de TDT autorizados para su operación, de las cuales 146 se encuentran en operación, es decir, 46% del total.



- Del total de estaciones de TDT en operación, 84% corresponden a estaciones concesionadas, mientras que 16% corresponden a estaciones permisionadas.



## Conclusiones

- La reforma constitucional fortaleció el marco institucional.
- La legislación secundaria debe **concretar los objetivos** de la reforma constitucional.
- Existen pendientes importantes y el IFT está y continuará trabajando en resolverlos.
- Es necesario mantener apertura y comunicación abierta entre el regulador y el sector de la radiodifusión